

REPORTE N. 03 - OCTUBRE 2021

PRODUCCIÓN ESTIMADA DE HOJA DE COCA EN EL PERÚ, 2020

El Observatorio Peruano de Drogas (OPD) implementa el Sistema de Monitoreo para el Control de la Producción y el Comercio de Cocaína en el Perú, cuya finalidad es proveer de información para la toma de decisiones sobre las tendencias del tráfico ilícito de drogas cocaínicas en el Perú. En este marco, se presenta el reporte anual de la producción estimada de hoja de coca en el Perú, correspondiente al año 2020. El reporte incluye información sobre el comportamiento de los sistemas productivos vinculados al cultivo de coca en las zonas cocaleras que conforman el ámbito nacional; y es resultado de la gestión de información a través del Sistema de Información de Lucha contra las Drogas (SISCOD).

Se presenta información correspondiente a catorce zonas cocaleras para el año 2020. El reporte está dividido en tres secciones: en la primera sección se presenta la producción estimada de hoja de coca a nivel nacional; en la segunda, el detalle por zona cocalera; y en la tercera sección se detalla la metodología realizada para la generación de los datos publicados en el presente documento.

La producción estimada de hoja de coca reviste de particular importancia debido a que permite identificar las zonas cocaleras que concentran la producción de hoja de coca, lo cual depende de la extensión del cultivo y el rendimiento identificado en cada zona. Asimismo, permite dimensionar la cantidad de hoja de coca que se destina al mercado ilícito en el marco de la política contra las drogas. Cabe precisar que el Estado peruano reconoce, valora y defiende a la hoja de coca destinada para el consumo tradicional, asimismo reconoce que una parte de la producción de hoja de coca se destina a fines industriales. Sin embargo, ello conlleva a que se implementen medidas que procuren que la producción de estos cultivos fiscalizados no se desvíe a la elaboración de derivados cocaínicos.

Para el cálculo de la producción se emplearon factores de rendimientos obtenidos en los años 2003 - 2004 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), los cuales están siendo actualizados por el Estado peruano en el marco del nuevo modelo de monitoreo de cocaína. La información que provee este reporte se orienta a brindar alcances sobre las zonas del país afectadas por los cultivos ilícitos de hoja de coca, insumo esencial para la producción de drogas cocaínicas, así como del comportamiento de las tendencias de estos cultivos. Se espera que a partir de este conocimiento se evalúe las medidas desplegadas por el gobierno y se planteen alternativas o estrategias integrales en torno a la problemática teniendo en cuenta los daños que genera.

Puede acceder a información actualizada del monitoreo de indicadores de la política nacional contra las drogas en: <https://sistemas.devida.gob.pe/siscod/indicadores>.

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA

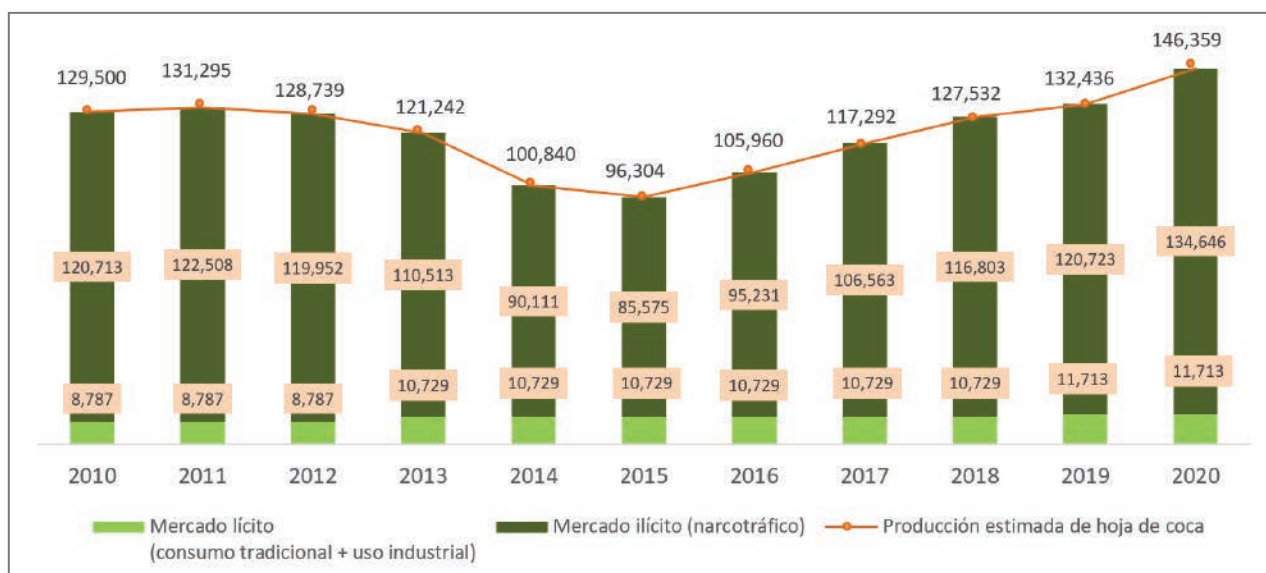


BICENTENARIO
PERÚ 2021

1. Producción estimada de hoja de coca a nivel nacional

Para el 2020, la producción estimada de hoja de coca es de 146,359 tm, que representa un aumento del 10.5 % con respecto al 2019 (132,436 tm). Frente a este comportamiento, es importante resaltar que en el último año la producción estimada de hoja de coca tiende a crecer a un mayor ritmo en relación con el observado en los últimos cuatro años.

Gráfico 1. Evolución de la producción estimada de hoja de coca a nivel nacional, 2010 – 2020 (en toneladas métricas)



Fuente: UNODC (2011-2018), INEI (2015,2019), DEVIDA (2020-2021).

Del total de la producción estimada de hoja de coca para el 2020, al menos 134,646 tm estarían articuladas al narcotráfico (92.0 %), considerando que el volumen de hoja destinada al consumo tradicional y al uso industrial es de 11,713¹ tm (8.0 %). La gran demanda del narcotráfico hace que el cultivo de coca sea una actividad altamente rentable, convirtiéndose en el eje de la economía de las zonas de producción.

El rendimiento promedio de la hoja de coca también muestra cambios en el ámbito nacional. Así, el rendimiento promedio pasó de 2.423 tm/ha en el 2019 a 2.369 tm/ha en el 2020, lo que representa una reducción del 2.2 %.

Variable	2019	2020
Producción estimada de hoja de coca (tm)	132,436	146,359
Superficie cultivada con arbusto de hoja de coca (ha)	54,655	61,777
Rendimiento promedio de hoja de coca a nivel nacional (tm/ha)	2.423	2.369

Fuente: DEVIDA (2020-2021).

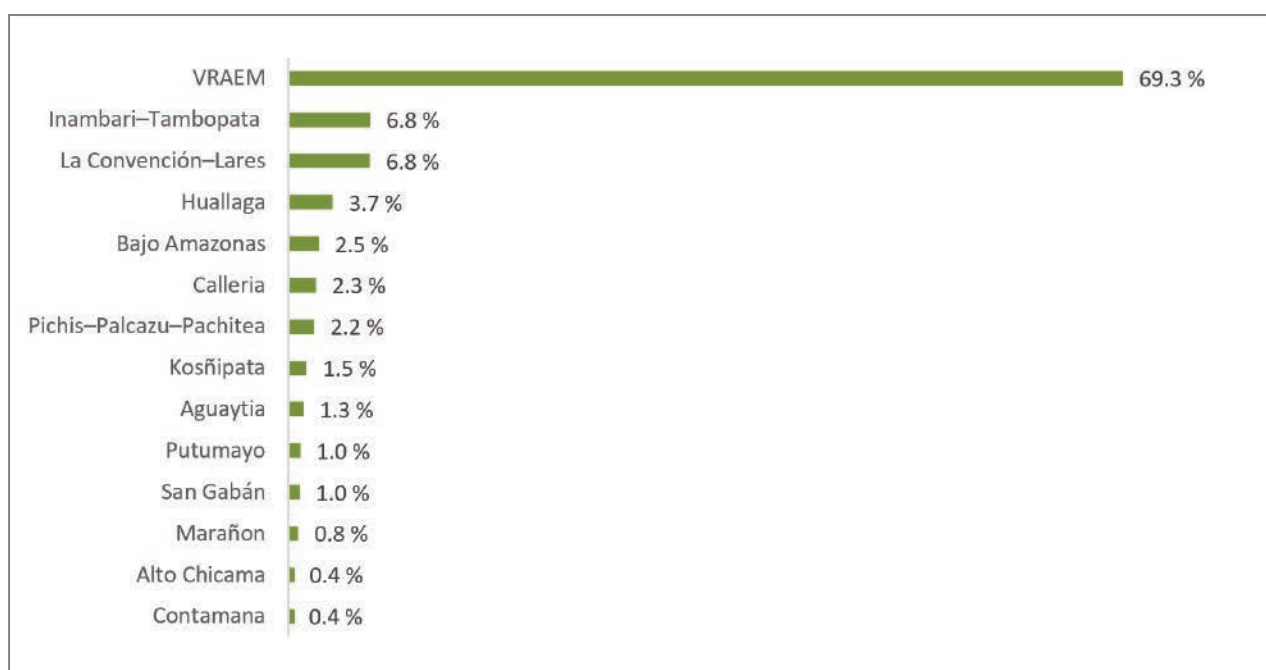
¹ DEVIDA (2020). Informe sobre la demanda de hoja de coca para fines tradicionales e industriales. Lima, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.

Cabe precisar que varios factores inciden en la producción estimada de hoja de coca dependiendo de la zona: las prácticas agrícolas, la edad del cultivo, las plagas y enfermedades, el suelo y la fisiografía, el clima, entre otros factores. Asimismo, durante misiones de campo, se ha podido evidenciar mejoras en el manejo de los cultivos, tales como: incremento del número de plantas por hectárea (en algunos casos hasta el doble), mayor uso de fertilizantes y agroquímicos, así como prácticas de poda para forzar a la planta a producir más follaje. Estos elementos a su vez influyen en el rendimiento promedio de la hoja de coca a nivel nacional.

2. Detalle por zona cocalera

Las zonas con mayor producción estimada de hoja de coca durante el período de evaluación han sido el VRAEM, Inambari-Tambopata, La Convención-Lares y Huallaga que, en conjunto suman el 87 % de la producción nacional.

Gráfico 2. Distribución porcentual de la producción estimada de hoja de coca por zona, 2020



Fuente: DEVIDA (2021).

El incremento de la producción estimada de hoja de coca en el año 2020 (10.5 % respecto al año anterior) es menor en comparación al de la extensión de cultivos (13.0 %), debido principalmente a incrementos de superficie identificados en zonas de bajo rendimiento, tales como, Inambari-Tambopata, Bajo Amazonas, Pichis-Palcazu-Pachitea y Calleria.

Tabla 2. Superficie de cultivos y producción estimada de hoja de coca por zona cocalera, 2019-2020

Zona cocalera	Superficie cultivada con arbusto de hoja de coca (ha)		Producción estimada de hoja de coca (tm)	
	2019	2020	2019	2020
VRAEM	26,028	27,994	94,291	101,406
Inambari-Tambopata	5,986	7,705	7,722	9,940
La Convención-Lares	8,534	6,806	12,434	9,916
Huallaga	1,527	2,143	3,961	5,392
Bajo Amazonas	2,531	4,247	2,217	3,720
Calleria	858	2,453	1,180	3,375
Pichis-Palcazu-Pachitea	1,314	2,204	1,883	3,158
Kosñipata	1,284	1,556	1,870	2,267
Aguaytia	876	1,364	1,205	1,876
Putumayo	2,143	1,669	1,877	1,461
San Gabán	1,195	1,101	1,542	1,421
Marañón	1,389	1,402	1,217	1,229
Alto Chicama	656	726	575	636
Contamana	335	408	462	562
Total	54,655	61,777	132,436	146,359
Variación (%)		+13.0		+10.5

Fuente: DEVIDA (2020-2021).

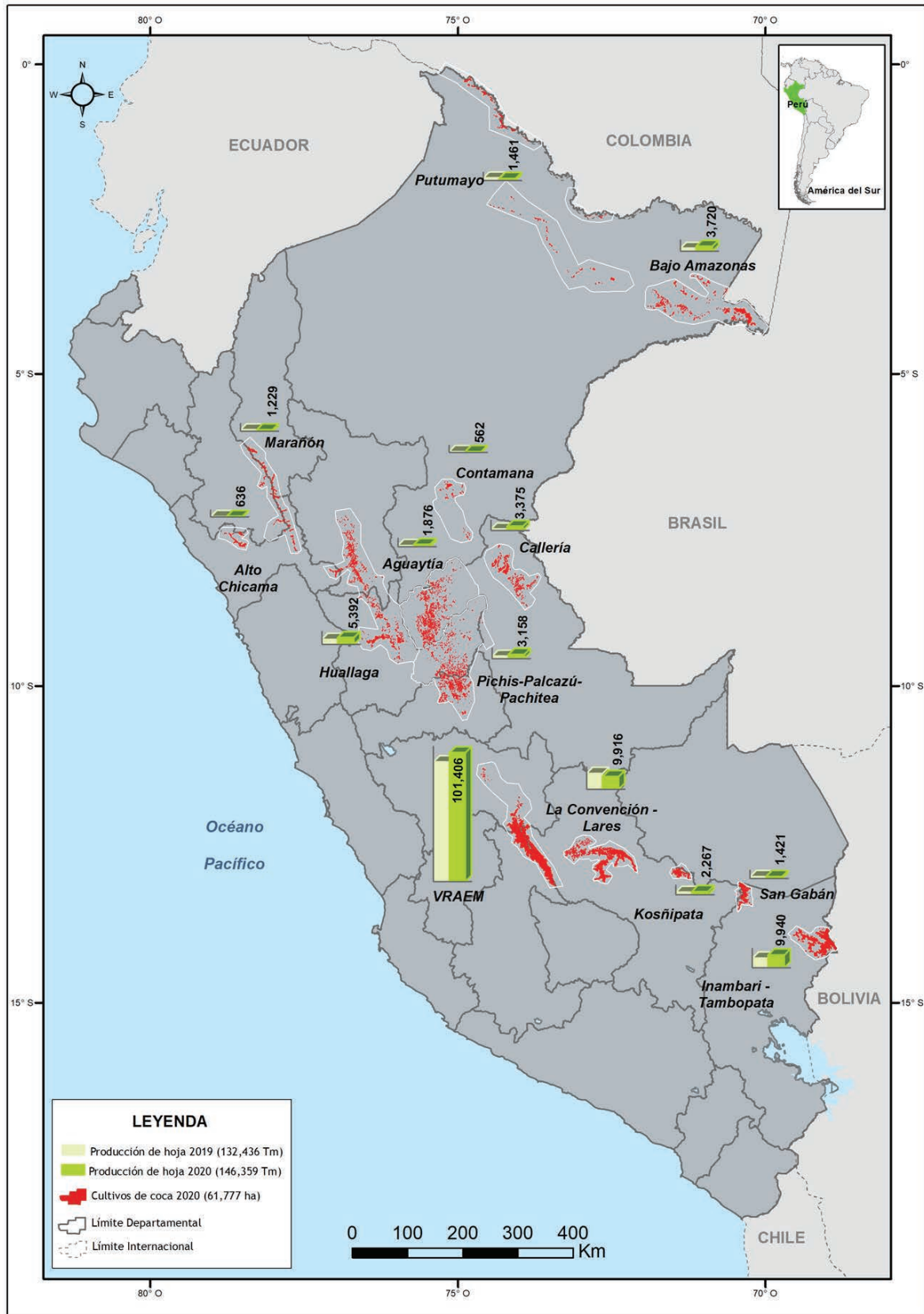
El volumen generado en el VRAEM representa el 69.3 % del total nacional 2020 que equivale a 101,406 tm de hoja. El VRAEM es la zona con mayor superficie y tiene el rendimiento promedio más alto a nivel nacional, 3,627 tm/ha/año. que corresponde al rendimiento promedio más representativo de esta zona.

La segunda zona con mayor producción de hoja de coca en dicho periodo es Inambari-Tambopata, que a diferencia de años anteriores escala de posición. En el 2020, esta zona produjo 6.8 % del total nacional (9,940 tm), con un rendimiento anual en promedio de 1.290 tm/ha/año.

La Convención-Lares es la tercera zona en orden de importancia, en cuanto a volumen de producción estimada de hoja de coca, cuyo total producido representó 6.8 % del total nacional (9,916 tm). Parte de este volumen se ha dirigido al uso tradicional (masticado); no obstante, la Memoria Anual 2020 de ENACO indica que solo 1,086 tm (11.0 % de total producido en la zona), han sido comercializadas bajo su control. En esta zona el cultivo tiene un rendimiento promedio de 1.457 tm/ha/año.

El Huallaga se sitúa como la cuarta zona en orden de importancia, contribuyendo con 3.7 % de la producción nacional que representa 5,392 tm de hoja de coca. En esta zona el cultivo tiene un rendimiento promedio de 2.988 tm/ha/año, el cual corresponde al valor más representativo de esta zona.

Mapa 1. Producción estimada de hoja de coca por zona cocalera, 2019 - 2020



Fuente y elaboración: DEVIDA.

3. Metodología

Tipo de investigación: Investigación de carácter descriptivo.

Rendimiento promedio de hoja de coca: Se emplearon los rendimientos obtenidos por la UNODC durante los años 2003 – 2004, los cuales vienen siendo actualizados por el Estado peruano en el marco del nuevo modelo de monitoreo de cocaína. Las estimaciones de rendimiento anual por cada zona se realizaron a partir de los resultados superficie y producción estimada anual de hoja de coca presentados en el informe denominado monitoreo de cultivos de coca 2017 (UNODC, 2018); ello considerando que, la producción estimada anual de hoja de coca es el resultado de multiplicar el rendimiento de cada zona por su respectiva superficie de cultivo en dicho año. Para los años 2018-2020, se trabajaron con los rendimientos por zona ya mencionados.

El rendimiento promedio de hoja de coca a nivel nacional se obtuvo de la división de: i) la producción estimada anual de hoja de coca nacional, obtenida a partir de la sumatoria de la producción estimada anual de hoja de coca por cada zona; y, ii) la superficie nacional de arbusto de hoja de coca en producción para dicho año.

Si bien DEVIDA ha realizado estudios de rendimiento de hoja de coca en los años 2012 y 2013, estos no han sido considerados para el presente reporte.

Producción estimada anual de hoja de coca: El cálculo de la producción estimada anual de hoja de coca (seca al sol) requirió de: (i) la extensión de cultivos de coca a nivel de zona productora (ha); y, (ii) la capacidad productiva de hoja de coca en estas zonas, vale decir, el rendimiento promedio de hoja de coca por hectárea al año (kg/ha). El cálculo del indicador consiste en la multiplicación de ambas variables.

Para el cálculo de la producción estimada de las zonas de VRAEM y Huallaga se han diferenciado las zonas de Mazamari, Huallaga Central y Monzón, según corresponda. Ello debido a que dichas zonas presentan rendimientos distintos a los registrados en VRAEM y Huallaga.

El cálculo incluye la producción ligada al tráfico ilícito de drogas, así como lo destinado a fines lícitos. A fin de conocer la producción estimada de hoja de coca que se consigna al mercado ilícito se restó al total nacional la demanda de hoja de coca que se destina al mercado lícito (consumo tradicional y uso industrial). En el caso de mercado lícito; para el periodo 2010-2018, se trabajó con los resultados de los estudios de demanda tradicional realizados por el INEI (2015); para el periodo 2019-2020, se trabajó con los resultados del informe sobre la demanda de hoja de coca para fines tradicionales e industriales realizado por DEVIDA (2020) que considera el estudio de demanda tradicional realizado por el INEI (2019).

Los datos de superficie cultivada se obtuvieron de los informes de monitoreo de cultivos de coca llevados a cabo por la UNODC hasta el 2017. Para los años 2018-2020 se tomaron en cuenta los reportes de monitoreo de superficie cultivada con arbusto de hoja de coca publicados por DEVIDA.

Citar como:

Devida (2021). Producción estimada de hoja de coca en el Perú, 2020. Reporte N° 003-2021. Lima, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA

Presidente del Consejo de Ministros

Mirtha Vásquez Chuquilín

Presidente Ejecutivo de Devida

Fidel Pintado Pasapera

Director de Asuntos Técnicos de Devida

Frank Casas Sulca

Responsable de Observatorio Peruano de Drogas

Sandra Morales Castro

Equipo responsable del Reporte

Katherine Sosa Alvarez

Paloma Lumbre Benel

Marcos Bravo Ñañez



T/ (51-1) 207-4800

M/ devida@devida.gob.pe

W/ www.gob.pe/devida

D/ Av. Benavides 2199 - B - Lima 18 - Perú